

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
CALARCÁ QUINDÍO

Calarcá Quindío, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

TRASLADO N° 022

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
2022-00078	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	OMAR ANIBAL GARCÍA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	25/05/2022	-	23

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.) (Artículos 110, en armonía con el art. 446 del C.G.P.).



CATALINA LOPERA GALLEGO  
SECRETARIA